



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 261

9 de diciembre de 2013

Pág. 1

COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA DEL CARMEN DE ARAGÓN AMUNÁRRIZ

Sesión celebrada el lunes, 9 de diciembre de 2013

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Informe elaborado por la Ponencia de estudio para la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión sanitaria: presente y futuro.
(Núm. exp. 543/000003)

Se abre la sesión a las doce horas y diez minutos.

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión. Buenos días a todos.

Damos comienzo a la sesión.

Entendemos que las actas de las dos últimas sesiones, celebradas los días 12 y 13 de noviembre de 2013 —y repartidas previamente a Mesa y portavoces— se pueden aprobar por asentimiento. (*Asentimiento.*)

Pasamos, a continuación, al siguiente y único punto orden del día; Aprobación del Informe de la Ponencia de estudio para la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión sanitaria: presente y futuro. Dicho informe, con su redacción actual, quedó aprobado por los miembros de la ponencia en la reunión celebrada el pasado día 13 de noviembre.

Dado el consenso que suponemos sigue existiendo, propongo abrir un turno de portavoces lo más breve posible, teniendo en cuenta que el Pleno comienza a las trece horas.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Mixto.

El senador Iglesias tiene la palabra.

El señor IGLESIAS FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Quiero expresar mi respeto hacia el trabajo de la ponencia y disculparme por no haber podido participar en la misma, pero la vorágine legislativa a la que nos estamos viendo sometidos —siendo solo dos los senadores de Izquierda Unida dentro del Grupo Mixto— me ha impedido participar.

Únicamente anuncio que me abstendré en la votación del informe.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Iglesias.

Sabemos el esfuerzo que realizan y que de ninguna manera se ha debido a una dejadez, sino a la saturación de trabajo.

Gracias por su intervención.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador Cazalis.

El señor CAZALIS EIGUREN: *Egun on.*

Buenos días, presidenta.

En principio, quiero felicitarlos por el trabajo realizado y por el consenso al que hemos llegado y con el que espero finalicemos en este importante asunto, una cuestión de futuro sobre la que continuamente estamos escuchando lo que hay que hacer y, por lo menos, por esta vez, hemos conseguido adelantarnos un poco y establecer intenciones claras para el futuro.

Espero que el informe —lo cual dependerá del grupo mayoritario que respalda al Gobierno— no se quede en un documento precioso que nos ha costado horas y horas de trabajo sino que consigamos llevar a cabo lo que en el mismo se contiene tal y como se plantea, sobre todo en cuanto al respeto a la arquitectura institucional del Estado.

Solamente quiero dar las gracias y felicitar a la presidenta, quien ha gobernado este asunto, por lo bien que ha salido y saldrá todo.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, senador Cazalis.

Creo que el resultado ha sido labor de todos los ponentes y de la letrada, que son por los que realmente se ha conseguido llevar a cabo este consenso y este trabajo.

A continuación, tiene la palabra la senadora Almiñana, portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya.

La señora ALMIÑANA RIQUE: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer el trabajo de la ponencia. Creo que ha sido un trabajo cómodo, ágil y de agradecer, por la manera en que todos hemos intentado llegar a consensos. Considero que esta es una de las cosas que enriquecen cuando se hace una comisión de estudio.

Creo que podríamos haber profundizado más, aunque nos habría requerido mucho tiempo; no me refiero a los comparecientes, que hemos tenido muchísimos, que han venido a explicar cuál es realmente la situación respecto de nuestras tecnologías y cuál es el futuro hacia el que tenemos que dirigirnos. De todos modos, el informe recoge perfectamente las conclusiones, qué han dicho la mayoría de ellos, y traza un camino hacia el que tenemos que ir.

Por todo eso, nosotros votaremos a favor de este informe de la ponencia y agradecemos el trabajo que hemos hecho entre todos, y, por supuesto, las ganas de llegar a acuerdos con las que se ha trabajado. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la senadora Rivero, en nombre del Grupo Catalán Convergència i Unió.

La señora RIVERO SEGALÀS: Muy brevemente.

Quiero agradecer el trabajo de los ponentes. Como saben, estoy sustituyendo a la compañera, la senadora Cunyat, que es quien ha formado parte de esta ponencia, y solo en su nombre quiero expresar, desde el Grupo Catalán Convergència i Unió, nuestra felicitación a todos los que han participado por llegar a estos acuerdos y espero que a un consenso.

Como también ha comentado el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, desde el Grupo Catalán Convergència i Unió entendemos que este texto, como todo, puede ser mejorable. En algunos aspectos se ha profundizado poco, pero, si somos capaces de trabajar en el sentido de lo que ya se ha acordado en el texto, creo que se puede hacer muy buen trabajo, haciendo hincapié también en el respeto a los trabajos ya hechos en algunas comunidades autónomas, poniendo en conjunto y en colaboración lo que se está haciendo y lo que se pretende hacer, sin supeditar algunos de los trabajos que ya están hechos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, la senadora Chivite.

La señora CHIVITE NAVASCUÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero pedir disculpas por mi retraso en la asistencia a esta comisión.

Creo que del texto que vamos a aprobar hoy lo que hay que resaltar es la clara apuesta por las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario, algo que ha unido a todos los grupos aquí presentes. Creo que las nuevas tecnologías pueden aportar al sistema eficiencia y eficacia y también a los ciudadanos una mejora en su calidad de vida, sobre todo a los enfermos crónicos, como bien se ha redactado en el informe de la ponencia.

Por nuestra parte, agradecemos que la última enmienda que hemos querido incorporar haya sido aceptada. Ya sé que ha sido en el último momento, por lo que agradecemos a todos los grupos su actitud positiva ante este hecho. Y algo que se va a aprobar por unanimidad también es de agradecer. Aún se ratifica más la apuesta por las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Chivite.

Para finalizar el turno de portavoces, tiene la palabra el senador Aguirre, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor AGUIRRE MUÑOZ: Gracias, señora presidenta.

Antes de nada, quiero agradecer su trabajo a todos los senadores que han participado en la ponencia de estudio pero, principalmente, a los intervinientes.

Una ponencia de estudio no es un manifiesto político sino que muestra un posicionamiento desde el punto de vista técnico y, normalmente, con una perspectiva de futuro. Es decir, que marca las líneas de actuación no ya del Gobierno actual sino de este y los futuros Gobiernos en el abordaje de las nuevas tecnologías, de técnicas de información y comunicación: todo lo que se llama normalmente e-Salud.

La ponencia de estudio marca de dónde partimos, dónde estamos y hacia dónde vamos y lo importante es esto último, hacia dónde vamos, que son las líneas de actuación que se recogen en las conclusiones y recomendaciones de la ponencia. En este sentido, agradezco a todos los grupos políticos el consenso, aunque me gustaría que el senador Iglesias apoyara la ponencia de estudio que, al menos en la anterior legislatura, solían salir adelante por unanimidad porque, como he dicho antes, no fijan un posicionamiento político sino que, en la mayoría de los casos, recogen el sentir de los ponentes sobre asuntos técnicos y siempre con perspectiva de futuro.

Este informe se debatirá posteriormente en el Pleno y después se instará a este Gobierno y a los siguientes para que marquen una línea de actuación preferencial en cuanto a las técnicas de información y comunicación aplicada a la salud. De ahí que se hable no solamente del ámbito de las comunidades autónomas sino de una perspectiva de futuro en el ámbito europeo y del mundo globalizado: la inclusión de la telemedicina dentro del abordaje de crónicos y de la sostenibilidad del sistema sanitario, etcétera. Es decir, que desde mi punto de vista ha sido una ponencia bastante trabajada y con gran perspectiva de futuro.

A última hora se ha incluido una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, que se ha implementado con otra enmienda del Grupo Parlamentario Popular, que indican de dónde venimos desde el punto de vista legislativo en cuanto a la utilización de técnicas de información y comunicación aplicadas a la salud.

Por supuesto, quiero agradecer el trabajo de doña Maribel Abellán, que ha coordinado la ponencia y ha marcado las pautas hasta llegar a las conclusiones y recomendaciones.

Por último, creo que todos deberíamos felicitarnos porque siempre es un motivo de orgullo, sobre todo en estos tiempos tan duros desde el punto de vista político, que se refleje de cara a la ciudadanía que todos remamos hacia el mismo punto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Vamos a proceder a la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 25; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Antes de levantar la sesión, quiero que conste en el *Diario de Sesiones* nuestra satisfacción por el buen hacer de todos los grupos políticos en esta comisión que, una vez más, han mostrado que cuando se tienen ganas de aprobar algo por unanimidad, aunque haya que limar algunos pequeños flecos de última hora, todo se consigue.

Además, como han hecho todos los portavoces, he de dar las gracias a todos los comparecientes, a los expertos, a los servicios de la Cámara y, muy especialmente, a la letrada, doña Isabel María Abellán, por su magnífica labor.

Solo nos resta a todos vigilar para que estas conclusiones y recomendaciones se hagan realidad y supongan una mejora para la sanidad española.

Muchas gracias a todos. (*Aplausos.*)

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y veinticinco minutos.